

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilla Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 9 de Julio de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 453

EL MOMENTO ACTUAL

POLITICA Y TECNICA

A nuestros colegas de la derecha les aconsejamos que renueven los tópicos de cuando en cuando. Uno de los más frecuentes es el de salir al paso de toda fórmula general, de toda demanda basada en una visión ideal de las cosas, con la cantilena de que lo que hay que hacer es tratar problemas objetivos y concretos. En sustancia, esta actitud no es más que una foma nueva de aquel punto de vista conservador que se resumía en la famosa fórmula: menos política y más administración, tan en moda hace quince o veinte años. Lo cual no impide que nuestros reaccionarios lo empleen como la suma de la modernidad.

Técnica y no política se dice ahora, en lugar de menos política y más administración. Semejante criterio olvidado, entre otras cosas, el hecho evidente de que no hay problemas independientes en la vida del Estado, sino que todos ellos forman una unidad viva, de la que sólo artificialmente puede prescindirse. Cuando un político expone ideas generales acerca de la estructura del Gobierno o de la forma constitucional, se le dice: "Déjese usted de generalidades abstractas y hablemos de la estabilización de la peseta o de los aranceles". Como si estas cuestiones se pudieran resolver con un criterio absolutamente técnico, prescindiendo de todo punto de vista general, o, lo que es lo mismo, político.

Que no es así es evidente. Detrás de la cuestión en apariencia más técnica surge siempre la cuestión política. Así, por ejemplo, cuantas medidas puedan influir en el valor de la moneda favorecen o perjudican a una clase social determinada. El técnico puede explicar las consecuencias de esa medida; pero el que esas consecuencias no parezcan desastrosas o no dependa de la idea general que tengamos de la vida del Estado; de que creamos que haya que favorecer a tal o cual clase social.

La política y la técnica tienen esferas de acción perfectamente delimitadas. A la política corresponde trazar las líneas generales de la técnica, llevarlas a ejecución. Esta es la razón por la cual se puede ser un gran político sin conocer

los detalles técnicos. Ni Napoleón ni Bismarck eran técnicos, y, sin embargo, a ellos se debe en primer término la creación de la Francia y la Alemania modernas. Cuando Lloyd George hizo sus famosos presupuestos gravando a los grandes terratenientes no lo hacía como técnico, sino como político. Después vinieron los técnicos a dar forma y estructura a la intuición del agudo político. Lo que necesitamos hoy, ante amplia visión general capaces de intuir el todo, son políticos; es decir, hombres de perspectiva de la España futura. El día que los tengamos no faltarán técnicos que se encarguen de articular y hacer efectivas estas directivas generales. Sin duda podría ocurrir que una política de grandes vuelos fracasase por falta de técnicos capaces de ejecutarla; pero no cabe duda que es más fácil hacer técnicos que políticos, y que la necesidad primordial es la política.

Leo en "Heraldo de Madrid", el precedente editorial y me complace reproducirlo. Estamos de acuerdo.

Sostuvo siempre EL NOTICIERO GADITANO, mejor dicho, Ignacio Chilla, la diferenciación existente entre "política técnica". No se habrán olvidado sus argumentaciones.

Vuelve a difundirse "la panacea", "Técnica y no política", aconsejan "los curanderos" más o menos empíricos. Agregan otro "elixir": "el apoliticismo". Hay en Cádiz Dulcamaráz de esa especie doctrinal.

Para nuestro futuro feliz "Gobierno local" se propugna la creación de una "gerencia técnica", eliminando de su provisión a los letrados. Son únicos concursantes quienes ejerzan las modalidades de la ingeniería y sus profesiones anexas.

Entre un doctor en Derecho y un especializado en construcciones de cementos armados, la duda no existe.

Todo pasará y la política recobrará su legítimo fuero, dejando a los "técnicos" en su campo de acción.

Creo en ello firmemente.

MAURICIO DE LA REGLA Y SALAZAR.

Julio 1930.

DEL MUNICIPIO

En el "Diario de Cádiz" correspondiente al 6 de Julio, se nos ofrece un artículo estadístico acerca de los servicios eléctricos municipalizados, y datos muy importantes de la buena marcha de ese organismo.

El firmante del susodicho artículo, don José León de Carranza, lo hace, que duda cabe, lleno de satisfacción por su progreso adquirido en una empresa que él fue el promotor, y en esto no hemos de regatearle su acierto.

Mas como todos los que estamos vigilantes de la obra municipal, entendemos que hay que ajustarse a la ley y no a caprichos dictatoriales, no podemos en manera alguna, estar de acuerdo con lo que dice, sobre que el señor don José León de Carranza piensa estar en el Municipio por veinte y cinco años, que los Gobiernos que puedan regir al país los sostengan y que la ley siga siendo un mito.

La ciudad está mejor iluminada, hay taquería en alguno sectores, pero esto es propio que ocurra por cuanto el señor Carranza no es hombre de pueblo, es persona rica, viajista siempre en auto, y teniendo dinero y viajando así, no se conocen las verdaderas necesidades de la población.

Nosotros hubiéramos querido agua y luz barata, ese fue el programa que el señor Carranza, alcalde de Cádiz, nos contó, como un cuento de hadas en la sala capitular del Municipio; y nosotros lo creíamos; más luego vino el cambio, y ahora resulta que allá, para cuando no existamos, porque no lo veremos, tendremos luz barata, sin antes no viene algún señor inventando algo que tire por el suelo toda la fantasía iluminadora de que se hace gala.

Los beneficios que se obtienen del Negociado de Servicios Eléctricos, después de cumplir las obligaciones pertinentes, se gastan en obras de reforma general en el municipio—este es el escudo de defensa—pero aquí, que todo en dinero unido a otros capitales de los que se obtienen sobrantes, se invierten en su mayoría en obras que no responden a las verdaderas necesidades de la ciudad.

Con todo lo que se ha gastado en proyectos fantásticos, lo que también importa un pique, las actuales obras del Balcón Victoria; que dará nunca el rendimiento imaginado; las diferentes obras repetidas por capricho, se hubiera hecho una gran reforma en el barrio de Santa María, también campo del Sur y Extra-Maria, también campo, pero tal vez esto no brille y es muy sensible estar pendiente del bombó y del pistillo. Tenemos la más absoluta confianza que si otros hombres hubieran pertenecido al municipio siendo alcalde don José León de Carranza, no se hubieran hecho tanto desplumar, pero con un Asilo de San José por permanente; los unos por

deudas... de gratitud, los otros por no perder clientes, otros por miedo y otros por amistad, no se atreven a dar opiniones, resultando que se han dejado hacer cosas que tal vez sin miedo no se realizarían.

Al cambio probable del municipio, tanto la luz como el agua eran a régimen de empresas como determina la ley y que los futuros ediles respetarán y todo lo que hemos hecho es como se dice por el pueblo "el indio".

Por eso es bueno a veces recordarlo.

ARMANDO GARATA.

GADITANAS: En la Corrida de la Prensa debéis hacer resaltar vuestra soberana belleza luciendo mantilla y pañolón de espuma

--PSITACOSIS--

Estamos amenazados de terremotos por este glorioso rincón; no hay que tomarlo a broma y a ver como nos vamos a arreglar, hay quien dice que poniéndose debajo de los arcos del Ayuntamiento, estamos seguros, desde luego no hay que tocar las "barras".

En Madrid ha nevado, no era de extrañar dada la gran reunión de upetistas que se celebró; tal vez estos fenómenos sísmicos provengan todos de estos señores y muy especialmente de Ramiro Maeztú que es un gran "polo doble".

El Gobierno se ha olvidado de disolver la milicia upetista, hay quien está aún pagando los recibos y eso no es lo malo, sino que hay quien los cobra y le está pidiendo a San Mateo que siga el olvido y vengan perras gordas.

Una de las industrias grandes que se han desarrollado en Cádiz, con éxito floreciente, son unas cajitas de caoba que van dejando a domicilio para que echen algo, luego, cuando ya sueñan, se abre, se saca lo que hay dentro, hay quien se sonríe y luego le pagan al almacenero.

El domingo hay seis becerros para seis debutantes, ¡que malas intenciones tiene Mariano!, vamos que lo que tu quiere es que te limpien los focos de baldé, por que algunos van a llegar a ellos y una vez allí, ¡mira, pásale un pañolón, o a lo mejor sale alguno pegando... te.

El vasco Ochoa ha ganado otra vez al "Cinturón de Madrid", en la lucha greco-romana.

Hay que tener presente que Ochoa es alcalde de su pueblo.

No se ha vuelto a oír nada de aquel empleado del Municipio que estaba estudiando la carrera de astrónomo y que el Municipio costeaba, o mejor dicho, que pagábamos nosotros.

Ya que lo pagamos, queremos verlo de uniforme.

Estamos "juntando" para ir a la corrida que organizan los chicos de la prensa. Ellos obtendrán un buen resultado siempre que por esta vez inventen algo para combatir el "tifus".

Estando las patatas a real y el aceite a seis reales, no sabemos qué dificultades puede haber para hacer las populares y socorridas "papas en alcahuciles".

En un momento de explosión, se dijo en Madrid que nuestro paisano el gran poeta, va a ingresar dentro de poco en un convento, abandonando este picaro mundo, donde los hombres son unos torbellinos.

Ya se habla de él como del orador sagrado de más engundía que existe en España.

Cádiz, la cuna de las libertades españolas, sigue su curso de progreso y libertad; en treinta años ha producido un torero formidable y un fraile macanudo.

HORACIO.

Pto. de Sta. María

ACTO EDIFICANTE

En el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, ha tenido lugar el edificante acto de imponer la medalla de plata del Trabajo, concedida a petición de la anterior situación municipal (de la que formó parte el que infirma) y a instancia del tiente de alcalde don Agustín del Toro y Gómez, al probo oficial mayor jubilado, de Secretaría, don Miguel Benítez Tomeu, que prestó sus servicios durante 52 años.

El acto resultó edificante y conmovedor, colocando la insignia en el actual alcalde don Eduardo Ruiz Golluri.

Hizo un brillante discurso el distinguido auxiliar de Secretaría, y culta maestro, señor Antonio Domínguez, usando también de la palabra el oficial de Intervención e ilustrado escritor, don Mariano López Muñoz, el secretario de la Corporación, señor Sánchez Peces, el señor alcalde, y por último, el señor Benítez Tomeu, para dar las gracias.

El acto como decimos anteriormente resultó edificante y a nosotros solo nos resta dar muestra más sincera felicitación al señor Benítez Tomeu, por tan merecida distinción.

BAUTIZO

En la parroquia de San Joaquín, ha sido bautizado solemnemente la recién nacida hija de los señores de Adalid, don Antonio.

Actuó en la sagrada ceremonia, el párroco don Salvador Martín, que impuso a la pequeña los nombres de María de las Mercedes y de la Concepción, Josefa, Leonor, de la Medalla Milagrosa de los Sagrados Corazones y de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por la distinguida señora viuda de Ascarra y el abuelo materno distinguido convencino nuestro don José Arviller Colón.

Terminado el acto fué trasladada, la pequeña a la Pírral y puesta breves momentos bajo el manto de nuestra Augusta Patrona María Santísima de los Milagros.

J. FERRER.

DE PUERTO REAL

LOS ELEMENTOS AGRARIOS

Ayer se celebró una reunión en el Ayuntamiento, a la que concurrió nutrida representación de los elementos agrarios de este término municipal, siendo presidido el acto por el delegado en Andalucía del Secretariado Nacional Agrario, don Vicente Urrutia.

Este se dirigió a los reunidos, dándole cuenta de los trabajos efectuados para que el Estado socorra a los damnificados por las temporales y fueron extendidas instancias con relación de los perjuicios causados a cada asociado, que irá acompañada de certificación de pobreza.

DE TEMPORADA

Procedente de Madrid, ha llegado con sus hijos la distinguida señora doña Amparo de Cozar de Montojo y su hermana doña Catalina, viuda del que fué magistrado de la Audiencia de Cádiz, señor Otano.

HOTEL

En el edificio sito en la calle Sagasta 39 y 41, va a ser inaugurado un nuevo Hotel, a cuya instalación se viene atendiendo hace algún tiempo, siendo la apertura de dicho establecimiento una notable mejora local.

DE MATAGORDA

Ayer marcharon en automóvil a San Fernando, para visitar los talleres de San Carlos, el director de esta Factoría don Ramón de Ozamiz, y el jefe de Contabilidad don Roberto González Nandin, que acompañaban al jefe de Contabilidad de Sestao (Bilbao), don Guillermo S. Ramsden.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Existe en esta mucha animación para la corrida de la Prensa que el domingo 20, tendrá lugar en Cádiz y cuya excelente organización se debe a nuestros queridos compañeros y amigos señores Garrachón, Rúbio y Sánchez.

RESIDENCIA

Fija su residencia en Jerez de la Frontera, en unión de su familia, nuestro estimado amigo don Esteban Marín Bernal.

EL CENSO ELECTORAL

El personal de Secretaría de este Ayuntamiento, viene dedicando sus actividades a la confección del censo que habrá de regir en las elecciones que, según las notas oficiosas del Gobierno y las manifestaciones de los ministros, van a celebrarse dentro del año actual.

Dicho censo se está confeccionando con arreglo al de población, según nuestras noticias, y hemos de preguntar: ¿Constantan en el censo de población vigente todos los vecinos de Puerto Real con derecho a emitir sufragio?

J. M. FERNANDEZ

Gobierno Civil

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, me dice con fecha 25 del pasado, lo siguiente:

"Imo. Sr.: La necesidad de resolver antes de que finalice el presente ejercicio los expedientes sobre concesión del subsidio a familias numerosas que han de tener efectividad dentro del mismo, obliga, lo mismo que en años anteriores a señalar un plazo dentro del cual sean presentadas las solicitudes que han de quedar resueltas antes del 31 de Diciembre próximo, con arreglo al Real Decreto, de 20 de Diciembre del mismo año.

En virtud de S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero.—Que las solicitudes con todos los documentos complementarios, formuladas tanto por los que aspiren por primera vez a la concesión del subsidio en el año actual, como por los que hubieran obtenido ya tales beneficios en años anteriores, y aspiren a renovarlos en el presente, deberán tener entrada en el Ministerio de Trabajo y Previsión, antes del día primero de Noviembre próximo.

Segundo.—Que solo se equiparen a las anteriores, las solicitudes que pasada la fecha que antes se cita y antes del 15 de mismo mes tuvieran entrada en este Ministerio, cuando el retraso obedeciere a causas ajenas a la voluntad del peticionario, no siendo en ningún caso aplicable esta excepción a los ingresados con posterioridad a esta última fecha.

Tercero.—Que aquellos solicitantes que no hubieren aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de Octubre próximo.

Cuarto.—Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta primero de Enero de 1931, en que se les dará el curso que proceda.

Quinto.—Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de Octubre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Sexto.—Los Gobernadores civiles publicarán esta disposición en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias y cuidarán de que se les dé también publicidad en los Ayuntamientos y en la Prensa de las mismas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 19 de Abril de 1930.—Guad-el-Jeldí.

Lo que se hace público por medio de esta circular para general conocimiento.

Cádiz 5 de Julio de 1930.—El Gobernador, Gustavo Morales de las Pozas.

EL GOBERNADOR CIVIL VISITA VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Esta mañana marchó en automóvil el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia don Gustavo Morales de las Pozas, acompañado del secretario auxiliar de este gobierno señor Bustelo, con dirección a Arcos, Barrios y Espera, en visita oficial a aquellos Ayuntamientos; proponiéndose regresar a última hora de la tarde.

Por este motivo no pudo entrevistarse con la primera autoridad civil de la provincia el secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar, don Carlos Asquerino.

LA CUESTION SOCIAL.—TELEGRAMA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El Gobernador Civil, ha recibido el siguiente telegrama del Ministerio de la Gobernación, relativo al estado de la cuestión social en España:

"Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes: Barcelona.—Continúan huelgas fábricas Cal y Cemento de Igualada, y la de Hilados de Monistrol, habiéndose planteado otra en Sabadell.

Gerona.—Continúa trabajándose en el ferrocarril Ribas-Nuria.

Granada.—En Alquízar, continúa la huelga en igual estado.

Las Palmas.—Los obreros del puerto están en actitud de no trabajar con los hijos.

Logroño.—Los metalúrgicos de la casa Elías, se han declarado en huelga.

AL MARGEN DEL CODIGO

PREVARICACION

Siempre que escribo una de estas crónicas, busco en la actualidad el tema que las inspira. Así, he leído que el Tribunal Supremo ha suspendido en sus funciones al juez que dictó el auto de procesamiento contra el ex ministro señor Alba. No conozco ni la causa en que se decretó ese procesamiento, ni las atribuciones que se concedieron al juez especial que lo instruyó, ni los fundamentos por los cuales el Tribunal Supremo de Justicia ha decretado la suspensión referida. Y si los conociera, el respeto que me merecen las cosas "sub iudice", sería bastante para que yo me abstuviera de todo comentario.

Pero sa noticia me ha llevado a estudiar el espíritu del Código Penal que habla de prevaricaciones. No voy a hablar de casos concretos, porque desde hace muchos años que escribo estas crónicas, he procurado siempre alejarme del ambiente cálido y apasionado de las cosas vivas, para buscar en la teoría, en la doctrina y algunas veces en el concepto vulgar, el comentario modesto, como mío, de preceptos legales o de resoluciones de la jurisprudencia, que debían ser objeto de modificación o de enmienda.

Así pues, el caso del juez suspendido en sus funciones por el Tribunal Supremo, nada tiene que ver con cuanto digo referente al delito de prevaricación.

La prevaricación, según el Código Penal, tiene dos conceptos: uno, el de que la resolución se dicte a sabiendas de su injusticia, y otro, el de que sea contraria a los preceptos de la ley.

Sería muy largo; prolijo y molesto, transcribir aquí los artículos del Código Penal que definen el delito de prevaricación y penalizan la figura del delito referido.

Literariamente puede hacerse un bonito párrafo sobre los perjuicios sociales del delito de prevaricación; de la augusta función de la justicia; de los intereses sacrosantos encomendados a jueces y magistrados; el ataque de esa patria que significa esa repugnante concepción del deber, etc., etc., pero de todo esto que hemos hecho gracia a nuestros lectores, porque todo eso es sobradamente conocido, y sería perder el tiempo que necesitamos para comentar el concepto legal del delito de prevaricación.

LICENCIADO ASTREA.

El juez o magistrado—dice la ley—que a sabiendas dictare resolución injusta, comete el delito de prevaricación.

Empieza la ley por concretar un elemento interno de muy difícil prueba: el de que la resolución injusta que se ha dictado, es a sabiendas de la injusticia que significa. Puede haber de todo ello una prueba iniciaria: recomendaciones, ofertas, cohechos, opinión contraria, en otra resolución de caso idéntico, etc., pero toda esa prueba cede ante la expresión, ante un estado de conciencia que aleja la posibilidad de un conocimiento de injusticia.

Y vamos al segundo elemento: que la resolución sea injusta, ¿qué es lo justo y qué es lo injusto? Absolver a un ladrón que roba para comer es una injusticia, según las normas del derecho de propiedad. Esa absolución es un acto de justicia para los que piensan que el derecho a la vida es anterior y preferente al derecho de propiedad. La justicia no está definida en los códigos ni en las leyes. Condenar a un inocente no es una injusticia, es una ilegalidad. La ley manda que se absuelva a los inocentes. El juez que los condena, sabiendo de su inocencia, comete el delito de prevaricación. Porque la sentencia que condena a un inocente puede ser justa, cuando el juez sabe que aquel individuo es un malvado, una canalla, un elemento pernicioso para la sociedad, y es justo que aquel individuo vaya a un presidio, se le aleje de los ciudadanos honrados, se le someta a un tratamiento correctivo. Pero no es legal que esto se haga con el que no ha cometido el delito de que se le acusa.

Y el juez que se atribuye esas funciones omnímodas, prevarica por infracción de preceptos legales.

Esta es la conclusión única a que debemos llegar en el estudio de ese delito, que más que ningún otro merece el calificativo de social.

El juez o magistrado que a sabiendas dictare resolución contraria a las leyes, comete el delito de prevaricación.

Porque la ley no es la justicia; y los jueces y magistrados sólo a través de la ley que conocen pueden buscar la justicia que administran.

Murcia.—Continúan estacionadas las huelgas de esparteros.

Navarra.—Continúan en igual estado la huelga de Vera de Bidasoa.

Tarragona.—La huelga de ladrilleros de Reus, sigue estacionada.

Toledo.—Abortada la huelga de obreros del ramo de construcción.

Valledolid.—Continúan en el mismo estado las huelgas de Casasola y Tiedra.

Vizcaya.—Mejoran las huelgas de albañiles y las de obreros del Canal de Ordunte.

Le saludo."

TELEGRAMA DE FERROCARRILES.—FALLECIMIENTO DE UN VIAJERO

El jefe de la estación férrea del Puerto de Santa María, telegrafía al Gobernador Civil, lo siguiente:

"A la llegada tren 113, interventor del mismo notifica que momentos antes un viajero del coche tercera C-211, había fallecido repentinamente.

Agregado el coche de la composición se adoptan las medidas reglamentarias. Identificado resulta llamarse Federico Mor, natural de Villareal (Portugal), en viaje de Rota a Cádiz.—Ferrer."

GADITANOS: Presidirán la Corrida de la Prensa bellisimas señoritas

Vuestra proverbial galantería os manda que vayais a admirar la hermosura sin par de vuestros paisanas

La corrida de la Prensa

Algo serio, sensacional, magnífico, sorprendente, incomparable e insuperable será, sin ningún género de dudas, el espectáculo taurino que la Asociación de la Prensa de Cádiz, multiplicándose, trabajando incansablemente todos sus componentes, ha organizado para el próximo día 20 de Julio.

Y, claro es, los aficionados de todo Andalucía, apreciando cuanto se ha hecho para que aquel día todo en la plaza de toros sea andaluz, empiezan a hacer peticiones de localidades, a cuyo efecto en el domicilio de la Asociación se recibirán desde las siete y media de la tarde cuantas demandas en tal sentido nos hagan.

Numerosas personas, hacen elogios del cartel anunciador del magno espectáculo, y esperan con impaciencia el momento de poder adquirir las entradas.

En Cádiz no se habla de otra cosa en estos días. Todos están conformes en ase-

gurar que es una combinación estupenda, inmejorable.

Villalta, el torero que mayores triunfos ha conseguido en Madrid, habiendo batido el "record" de "desorjar" astados, que a nadie se parece en su toreo, pues es algo personal, "suyo", de mérito indiscutible; Manolito Bienvenida, artista cumbre, que con su arte maravilloso ha venido a llenar, vigorizando la fiesta nacional decayida a consecuencia de tantos truquistas y desaprensivos, el hueco que dejaron los dos colosos José y Juan; y Saturio Torón, el león navarro, que ha llevado con su toreo emocionante calor y vida a la fiesta española, despertando la afición en los que asqueados de la mixtificación de las suertes del arte de lidiar reses bravas, permanecían alejados de los circos, es el trio de espadas, los mejores que pisan ruedos españoles, que forman la terna de la corrida del día 20 próximo.

"A tal señor tal honor". Para matador's tan valientes, tan pundonorosos, había que buscar toros de fama, de prestigio, y por ello, para que el cartel no presentara deficiencia alguna, se incluyó el nombre del ganadero que ha sabido siempre defender, triunfante, los colores de la divisa de su vacada: ¡Mura! Seis magníficos ejemplares, soberbios, TOROS de respeto, con arbores y defensas, es el "material" brindado a los artistas citados.

¿Cabe, en la parte taurina, algo mejor? ¡Claramente no!

Y, después, una vez terminada la lidia de un toro, cuando el público cansado de aplaudir mire al palco presidencial, a los balconillos y barreras, verá, admirado, como destaca, esplendorosa, la belleza incomparable de las mujeres gaditanas.

Al exorno del ruedo y de la plaza toda, obra de artistas notables, se mirará, restándole brillo, color y mérito, el que ofrecerán las bellisimas espectadoras, luciendo con el garbo innato de nuestra tierra, la mantilla y el mantón.

Todo andaluz. Sol andaluz, la música andaluza, pasodobles alegres, toreros, amenizarán la fiesta, que dará comienzo con el desfile por el ruedo, en magníficos carruajes de las presidentas. Amazona en jaca brava, fina, de renombrada cuadra jerezana, una encantadora señorita, Carmencita Agüera, pedirá la lidia.

Y, después, para que tan hermosa corrida tenga el merecido final, la entrega de la valiosa medalla de oro al lidiador que mejor actuación obtenga.

Tan soberbio espectáculo, que empezará a las cinco y media de la tarde, costará una biocca.

La víspera de la corrida, a las seis y media, se celebrará un festival en nuestro circo, procediéndose al desencajamiento de los seis hermosos ejemplares de Mura, y lidiándose, además, por aficionados gaditanos, dos novillos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El jueves 10 de Julio de 1930, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vendidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de alhajas.—Mes de Mayo de 1929:

—Núm. 91.311 al 93.508.
Ropas.—Mes de Noviembre de 1929:

Sección A. Núm. 67.542 al 69.214.
Sección B. Núm. 40.443 al 43.015.

Lista de las alhajas, ropas y otros efectos pignorados en los meses expresados, cuya tasación supera a cincuenta pesetas, que en caso de no ser desempeñados ni renovados, se subastarán en las fechas expresadas:

- 91369 Remontoir oro, 120 pesetas.
- 91384 Collar oro, 110 ídem.
- 91444 Pulsera con diamantes, 85 pesetas.
- 91466 Remontoir oro, 105 ídem.
- 91467 Cadena oro con dije, 110 ídem.
- 91537 Remontoir oro, 115 ídem.
- 91555 Pulsera con brillantes y una perla, pesetas 325.
- 91632 Pulsera oro y sortija con tres brillantes, 70 pesetas.
- 91705 Sortija con brillantes y ajustador de oro, 80 ídem.
- 91706 Ajustador, dos sortijas con brillantes y piedras y monedas de oro, pesetas 125.
- 91714 Cadena platino dije oro con brillantes y nacar, 125 ídem.
- 91723 Cadena oro con dije, 225 ídem.
- 91726 Remontoir oro, 125 ídem.
- 91727 Collar con moneda oro, 123 ídem.
- 91739 Un arete con brillantes y una perla, 150 ídem.
- 91763 Alfiler con brillantes, 120 ídem.
- 91865 Pulsera con brillantes y perlas, pesetas 180.
- 91906 Cinco cucharas y ocho tenedores de plata, 60 pesetas.
- 91946 Medio aderezo, pendientes, guardapelo oro y cuatro bolsas plata, pesetas 55.
- 91953 Pendientes, diamantes, 80 ptas.
- 91954 Pulsera con tres monedas oro, pesetas 115.
- 91968 Dos brillantes sueltos, 230 pesetas.
- 91971 Un sólo pendiente, brillantes, dos medallas, gemelos monedas y medalla con tramo cadena, 120 pesetas.
- 91972 Pulsera con diamantes otra y moneda oro, 120 pesetas.
- 91975 Pulsera con monedas y remontoir oro, pesetas 80.
- 91989 Leopoldina, pulsera y alfiler con diamantes, 70 pesetas.
- 91990 Aretes con seis brillantes, pesetas 1.500.
- 91991 Imperdible con brillantes, pesetas 580.
- 92048 Sortija con un brillante, 80 ptas.
- 92080 Sortija oro y piedras, 60 pesetas.
- 92085 Pendientes, sortija diamantes otra, ajustador y cadena con medalla oro y pulsera ídem, pesetas 80.
- 92109 Aretes con brillantes, pesetas 1025.
- 92110 Aretes brillantes y aljofar, pesetas 100.
- 92111 Lanzadera con brillantes y una piedra falsa, pesetas 125.
- 92121 Sortija con brillantes, pesetas 120.
- 92169 Palangana de plata, pesetas 140.
- 92180 Remontoir oro y otro forma cuadrado, pesetas 175.
- 92184 Pulsera con dije moneda oro, pesetas 100.
- 92188 Botón oro, Dos ídem con brillantes para aretes con brillantes, tramo de cadena y medio aderezo de oro, pesetas, 320.
- 92189 Imperdible, agujetas con brillantes (falta uno) y remontoir oro, pesetas 700.
- 92191 Aretes con brillantes, pesetas 75.
- 92193 Remontoir oro bajo, pesetas 70.
- 92206 Pendientes brillantes y piedras color, pesetas 70.
- 92208 Reloj (guardapelo falso) y cadena oro, pesetas 105.
- 92221 Cadena oro sin dije, pesetas 145.
- 92241 Pendentif con un brillante, diamante y piedras color, pesetas 110.
- 92295 Sortija con un brillante lascado, pesetas 475.
- 92310 Collar con medalla oro, pesetas 120.

COSAS QUE PASAN

DETENCION DE TRES INDIVIDUOS

En el muelle de nuestra capital fueron detenidos por la guardia civil, los individuos llamados Antonio Maicas Ortiz, de 17 años, natural de Teruel; Juan Manuel Sánchez Casado, de 18 años, natural de Málaga, y Salvador Cayuela López, de 19 años, natural de Cartagena, los cuales carecen de domicilios en ésta.

UN ROBO

A la una y diez horas de la madrugada anterior, los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse José María Melero Vázquez, de 35 años, casado, natural de Inconca (Córdoba), con domicilio Santa Lucía, 5, en la cual había forzado el candado que presentaba y la cerradura, penetrando en la tienda y sacando unos cuatro sacos llenos de lana usada y unos diez vacíos, todo valorados en 120 pesetas.

Interrogado que fue dicho detenido, manifestó que el hecho lo han llevado a cabo entre tres, siendo los dos restantes los apodados "El Málaga" y "Paco el Francés", los cuales se dieron a la fuga. El Melero Vázquez expresó que ignora si le han sustraído algo más.

ADVERTENCIAS

1.º Se admiten ofertas en pliegos cerrados para los lotes de alhajas, pañuelos de espumas y bicicletas, cuya tasación no baje de cincuenta pesetas con arreglo a las condiciones que se detallan en los expresados pliegos que se entregarán a solicitud de los proponentes. Los lotes de alhajas se exhibirán al público desde las nueve horas del día anterior al de subasta hasta las doce horas del mismo día. Los lotes de ropas y otros efectos se exhibirán a la persona que lo solicite.

¡Nicanor Villalta! Nombre que lo aureola el haber conseguido lo que ningún otro en el circo cortesano

¡Cortar 26 orejas! ¡El baturro torea la Corrida de la Prensa!

El tiempo

La Temperatura de ayer en Cádiz, ha sido la siguiente:
Barómetro, 760-9-26.
Viento, E-5.
Cielo, Despejado.
Mar, Marejadilla.

RELOJERIA ITALIANA

ANTIGUO RELOJERO DE LA CASA MEXIA

Ofrece su nuevo domicilio San Francisco número 10, un variado surtido de relojes de todas clases

Desde 6 pesetas en adelante

Bodas de Plata

En la Parroquia de San Lorenzo y a las once en punto de la mañana de hoy, ante la presencia de S. D. M., se han celebrado con extraordinaria brillantez las bodas de plata sacerdotales del virtuosísimo cura propio de dicha parroquia, don Joaquín Eugenio de Puelles y Espinosa de los Monteros.

El altar ofrecía un aspecto deslumbrador, destacándose el alumbro extraordinario; ricas plantas y flores y ornamentación de las grandes solemnidades.

Ofició tan incruento sacrificio, el mencionado Padre Puelles, administrado por los señores curas propios de Santa Cruz y del Rosario, don Buenaventura García González y don Francisco de A. Bonassi, de diácono y subdiácono respectivamente.

Actuando de capas pluviales paramentados don Pedro Natera Tordecillas, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y don Antonio Hidalgo Serrano, cura párroco de San Antonio.

De maestro en Sagradas Ceremonias, don Juan Cañas Carrasco.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el Muy Ilustre Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. C., que disertó en brillantísimo panegírico.

La capilla de música dirigida por don Juan Pomier e integrada por los señores don Juan Javaloyes, don Ricardo Velarde, señores Alley y Revuelta, tenores; coro de triples y don Francisco Mariscal, bajo, y el notable baritono don Enrique Matute, interpretaron la hermosa partitura del abate Perossi, pulzando el órgano el señor Aguirre.

En el atrio y presidiendo el acto, figuraban las dignísimas representaciones de Cofradías y Hermandades gaditanas. Clero claustral y celular, y el templo totalmente lleno de fieles.

Terminando este solemne acto con el hermoso Te-Deum del maestro Zabala, a cuatro voces, y el besamano al celebrante, que agradecido al Todopoderoso encomienda una oración para todos.

Apuntes de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña María Luisa Manzano, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Cozano Bruzón.

Nuestro enhorabuena al matrimonio por tan fausto acontecimiento.

A Puerto Real, marchó de temporada, con su familia, el respetable agente de Aduanas don Antonio Lozano Delgado.

De Madrid, llegó en el exprés, el comerciante don Diego Díaz Sánchez, para marchar a Canarias.

A Madrid marchó, con su señora, el comandante de Infantería de Marina don José Borrego Esperante, ayudante del Capitán General de Canarias.

Valores públicos

Interior 4% 1919. 72'40

Amortizable 4% 1928. 88'75

Amortizable 5% 1917. 88'90

Datos facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio.

RELOJERIA ITALIANA

ANTIGUO RELOJERO DE LA CASA MEXIA

Ofrece su nuevo domicilio San Francisco número 10, un variado surtido de relojes de todas clases

Desde 6 pesetas en adelante

Bodas de Plata

En la Parroquia de San Lorenzo y a las once en punto de la mañana de hoy, ante la presencia de S. D. M., se han celebrado con extraordinaria brillantez las bodas de plata sacerdotales del virtuosísimo cura propio de dicha parroquia, don Joaquín Eugenio de Puelles y Espinosa de los Monteros.

El altar ofrecía un aspecto deslumbrador, destacándose el alumbro extraordinario; ricas plantas y flores y ornamentación de las grandes solemnidades.

Ofició tan incruento sacrificio, el mencionado Padre Puelles, administrado por los señores curas propios de Santa Cruz y del Rosario, don Buenaventura García González y don Francisco de A. Bonassi, de diácono y subdiácono respectivamente.

Actuando de capas pluviales paramentados don Pedro Natera Tordecillas, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y don Antonio Hidalgo Serrano, cura párroco de San Antonio.

De maestro en Sagradas Ceremonias, don Juan Cañas Carrasco.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el Muy Ilustre Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. C., que disertó en brillantísimo panegírico.

La capilla de música dirigida por don Juan Pomier e integrada por los señores don Juan Javaloyes, don Ricardo Velarde, señores Alley y Revuelta, tenores; coro de triples y don Francisco Mariscal, bajo, y el notable baritono don Enrique Matute, interpretaron la hermosa partitura del abate Perossi, pulzando el órgano el señor Aguirre.

En el atrio y presidiendo el acto, figuraban las dignísimas representaciones de Cofradías y Hermandades gaditanas. Clero claustral y celular, y el templo totalmente lleno de fieles.

Terminando este solemne acto con el hermoso Te-Deum del maestro Zabala, a cuatro voces, y el besamano al celebrante, que agradecido al Todopoderoso encomienda una oración para todos.

Apuntes de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña María Luisa Manzano, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Cozano Bruzón.

Nuestro enhorabuena al matrimonio por tan fausto acontecimiento.

A Puerto Real, marchó de temporada, con su familia, el respetable agente de Aduanas don Antonio Lozano Delgado.

De Madrid, llegó en el exprés, el comerciante don Diego Díaz Sánchez, para marchar a Canarias.

A Madrid marchó, con su señora, el comandante de Infantería de Marina don José Borrego Esperante, ayudante del Capitán General de Canarias.

Valores públicos

Interior 4% 1919. 72'40

Amortizable 4% 1928. 88'75

Amortizable 5% 1917. 88'90

Datos facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio.



HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

RELOJERIA ITALIANA

ANTIGUO RELOJERO DE LA CASA MEXIA

Ofrece su nuevo domicilio San Francisco número 10, un variado surtido de relojes de todas clases

Desde 6 pesetas en adelante

Bodas de Plata

En la Parroquia de San Lorenzo y a las once en punto de la mañana de hoy, ante la presencia de S. D. M., se han celebrado con extraordinaria brillantez las bodas de plata sacerdotales del virtuosísimo cura propio de dicha parroquia, don Joaquín Eugenio de Puelles y Espinosa de los Monteros.

El altar ofrecía un aspecto deslumbrador, destacándose el alumbro extraordinario; ricas plantas y flores y ornamentación de las grandes solemnidades.

Ofició tan incruento sacrificio, el mencionado Padre Puelles, administrado por los señores curas propios de Santa Cruz y del Rosario, don Buenaventura García González y don Francisco de A. Bonassi, de diácono y subdiácono respectivamente.

Actuando de capas pluviales paramentados don Pedro Natera Tordecillas, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y don Antonio Hidalgo Serrano, cura párroco de San Antonio.

De maestro en Sagradas Ceremonias, don Juan Cañas Carrasco.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el Muy Ilustre Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. C., que disertó en brillantísimo panegírico.

La capilla de música dirigida por don Juan Pomier e integrada por los señores don Juan Javaloyes, don Ricardo Velarde, señores Alley y Revuelta, tenores; coro de triples y don Francisco Mariscal, bajo, y el notable baritono don Enrique Matute, interpretaron la hermosa partitura del abate Perossi, pulzando el órgano el señor Aguirre.

En el atrio y presidiendo el acto, figuraban las dignísimas representaciones de Cofradías y Hermandades gaditanas. Clero claustral y celular, y el templo totalmente lleno de fieles.

Terminando este solemne acto con el hermoso Te-Deum del maestro Zabala, a cuatro voces, y el besamano al celebrante, que agradecido al Todopoderoso encomienda una oración para todos.

Apuntes de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña María Luisa Manzano, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Cozano Bruzón.

Nuestro enhorabuena al matrimonio por tan fausto acontecimiento.

A Puerto Real, marchó de temporada, con su familia, el respetable agente de Aduanas don Antonio Lozano Delgado.

De Madrid, llegó en el exprés, el comerciante don Diego Díaz Sánchez, para marchar a Canarias.

A Madrid marchó, con su señora, el comandante de Infantería de Marina don José Borrego Esperante, ayudante del Capitán General de Canarias.

Valores públicos

Interior 4% 1919. 72'40

Amortizable 4% 1928. 88'75

Amortizable 5% 1917. 88'90

Datos facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio.

La dicha y la salud.

Una joven anémica no puede despreocuparse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte.

El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

RELOJERIA ITALIANA

ANTIGUO RELOJERO DE LA CASA MEXIA

Ofrece su nuevo domicilio San Francisco número 10, un variado surtido de relojes de todas clases

Desde 6 pesetas en adelante

Bodas de Plata

En la Parroquia de San Lorenzo y a las once en punto de la mañana de hoy, ante la presencia de S. D. M., se han celebrado con extraordinaria brillantez las bodas de plata sacerdotales del virtuosísimo cura propio de dicha parroquia, don Joaquín Eugenio de Puelles y Espinosa de los Monteros.

El altar ofrecía un aspecto deslumbrador, destacándose el alumbro extraordinario; ricas plantas y flores y ornamentación de las grandes solemnidades.

Ofició tan incruento sacrificio, el mencionado Padre Puelles, administrado por los señores curas propios de Santa Cruz y del Rosario, don Buenaventura García González y don Francisco de A. Bonassi, de diácono y subdiácono respectivamente.

Actuando de capas pluviales paramentados don Pedro Natera Tordecillas, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y don Antonio Hidalgo Serrano, cura párroco de San Antonio.

De maestro en Sagradas Ceremonias, don Juan Cañas Carrasco.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el Muy Ilustre Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. C., que disertó en brillantísimo panegírico.

La capilla de música dirigida por don Juan Pomier e integrada por los señores don Juan Javaloyes, don Ricardo Velarde, señores Alley y Revuelta, tenores; coro de triples y don Francisco Mariscal, bajo, y el notable baritono don Enrique Matute, interpretaron la hermosa partitura del abate Perossi, pulzando el órgano el señor Aguirre.

En el atrio y presidiendo el acto, figuraban las dignísimas representaciones de Cofradías y Hermandades gaditanas. Clero claustral y celular, y el templo totalmente lleno de fieles.

Terminando este solemne acto con el hermoso Te-Deum del maestro Zabala, a cuatro voces, y el besamano al celebrante, que agradecido al Todopoderoso encomienda una oración para todos.

Apuntes de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña María Luisa Manzano, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Cozano Bruzón.

Nuestro enhorabuena al matrimonio por tan fausto acontecimiento.

A Puerto Real, marchó de temporada, con su familia, el respetable agente de Aduanas don Antonio Lozano Delgado.

De Madrid, llegó en el exprés, el comerciante don Diego Díaz Sánchez, para marchar a Canarias.

A Madrid marchó, con su señora, el comandante de Infantería de Marina don José Borrego Esperante, ayudante del Capitán General de Canarias.

Valores públicos

Interior 4% 1919. 72'40

Amortizable 4% 1928. 88'75

Amortizable 5% 1917. 88'90

Datos facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio.

Batería de Cocina
S. A. L.

Gran Hotel Jerez
HABITACIONES DE LUJO

San Vicente núm. 44.—(Muy céntrico).—Sevilla, Teléfono núm. 26.690
Precio: desde Ptas. 7'50 habitación y desayuno
Expléndido patio árabe.—Jardines.—Cuartos de baño y teléfonos en todas las habitaciones.
PROPIETARIO: ALFONSO CARDENAS

CANAS
M A R C A R E G I S T R A D A
R U P U R T O
C O N S E G U I R E S O B T E N E R E L P R I M I T I V O C O L O R N A T U R A L D E L C A B E L L O U S A N D O E L P R E P A R A D O
RHUM QUINA MELIS
maravillosa creación científica, única hasta hoy conocida
De venta en Droguerías y Perfumerías
CRONICA TAURINA
La Asociación de Matadores y la empresa de Valencia:
El popular semanario "Madrid-Taurino" en su último número, interesante como todos, dice:
"En vista de las irregularidades que vienen ocurriendo en la plaza de Valencia, y en evitación de otros males, la Asociación de Matadores de Toros y Novillos ha dirigido un escrito al gobernador civil de aquella provincia, solicitando sea cumplimentado el artículo 90 del Reglamento de corridas, que dispone sean depositadas en el Banco de España las cantidades que se recauden en el abono y que la Empresa vaya percibiendo por partes alícuotas a medida que se van celebrando las corridas."
Nos parece digna de aplauso esta actitud de la Asociación de Matadores, que va encaminada a dar seguridad a los diestros que toreen en la feria de percibir sus honorarios religiosamente en cada corrida."
Las corridas de la feria de Estella (Navarra) ...
La empresa de la plaza de toros de Estella ha ultimado el cartel de su feria. He aquí el programa:
Día 3 de Agosto.—Cuatro toros de la ganadería de don Félix Gómez, para Juan Espinosa (Armillita I) y Saturnio Torón.
Día 4.—Novillos de don Fidel Rubio, para Juanito Valenciano y Francisco Céster.
Día 5.—Tres becerros del referido don Fidel para los Charlots zaragozanos.
Los que se retiran.—El banderillero Gea ...
El banderillero de la cuadrilla del famoso matador de toros Antonio Márquez, Antonio Lozano (Gea), se ha retirado del toreo.
El pasado domingo en la plaza de Alicante toreó su última corrida.
Su jefe le brindó el cuarto toro, Antonio Lozano (Gea) seguirá a los órdenes de Antonio Márquez como representante.

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cáncovas del Castillo Cádiz

Balneario de la Palma
Añoche despidiéronse del selecto auditorio que concurrió al hermoso salón de espectáculos del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real, la encantadora y preciosa canzonetista, Lolita Lozano, de cuya actuación guardarán grato recuerdo los asistentes al mismo; la hermosa bailarina, "La Macarenita" ya conocida de nuestro público, que no se cansa de aplaudirla en sus diferentes y escogidos números; y el Trío Sevilla.
Con la despedida de dichos artistas se suspende temporalmente la variedad, hasta después de la inauguración de la temporada de baños, en que se habrá nuevamente al público el salón de espectáculos.
Sabemos que el arrendatario Sr. González, tiene en proyecto, tan toel reanudar las secciones de variedades, como las deliciosas buñoladas que tan agradables resultaron el pasado año.
Muy de veras nos alegramos de este nombramiento que redundará en bien de la citada casa benéfica; felicitando efusivamente al señor Pascua Sacaluga.

Apuntes de sociedad
Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña María Luisa Manzano, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Cozano Bruzón.
Nuestro enhorabuena al matrimonio por tan fausto acontecimiento.
A Puerto Real, marchó de temporada, con su familia, el respetable agente de Aduanas don Antonio Lozano Delgado.
De Madrid, llegó en el exprés, el comerciante don Diego Díaz Sánchez, para marchar a Canarias.
A Madrid marchó, con su señora, el comandante de Infantería de Marina don José Borrego Esperante, ayudante del Capitán General de Canarias.

Valores públicos
Interior 4% 1919. 72'40
Amortizable 4% 1928. 88'75
Amortizable 5% 1917. 88'90
Datos facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio.

Balneario de la Palma
Añoche despidiéronse del selecto auditorio que concurrió al hermoso salón de espectáculos del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real, la encantadora y preciosa canzonetista, Lolita Lozano, de cuya actuación guardarán grato recuerdo los asistentes al mismo; la hermosa bailarina, "La Macarenita" ya conocida de nuestro público, que no se cansa de aplaudirla en sus diferentes y escogidos números; y el Trío Sevilla.
Con la despedida de dichos artistas se suspende temporalmente la variedad, hasta después de la inauguración de la temporada de baños, en que se habrá nuevamente al público el salón de espectáculos.
Sabemos que el arrendatario Sr. González, tiene en proyecto, tan toel reanudar las secciones de variedades, como las deliciosas buñoladas que tan agradables resultaron el pasado año.
Muy de veras nos alegramos de este nombramiento que redundará en bien de la citada casa benéfica; felicitando efusivamente al señor Pascua Sacaluga.

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Notas marítimas
Con motivo del fuerte viento de Levante fueron izadas hoy en los penoles de la Comandancia de Marina las señales prohibiendo el tráfico por bahía de las embarcaciones menores y sin cubierta.
BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS
Procedente de la pesca de altura lle-

ATENEO DE CADIZ
SECCION DE CIENCIAS PURAS Y APLICADAS
Los señores socios que constituyen esta sección, se servirán ocurrir en el local de este centro hoy miércoles a las siete y media de la tarde, para celebrar sesión destinada a renovación de cargos.

Distinguidos viajeros
En el exprés de hoy llegó de Madrid, don Miguel Primo de Rivera, hijo del finado presidente del Consejo de Ministros.
Le esperaban en la estación los señores don Carlos Martel y don José Sahagún.
—También llegó, en dicho, don Alejandro Garrido, ingeniero jefe de Obras y Vías de los Ferrocarriles Andaluces.
—Le esperaban en la estación los señores don Ramón Roso y el ingeniero municipal don Eduardo Parodi.

El nuevo director del Hospicio provincial
"Ha sido nombrado director del Hospicio Provincial, nuestro buen amigo el culto funcionario de la Excm. Diputación Provincial, don Manuel de la Pascua Sacaluga.

Cines públicos
PELICULAS PARA HOY
Plaza Guerra Jiménez
Una cómica en dos partes.
1.ª jornada en cinco partes de la gran película, "Ricardo Corazón de León".
"Reportaje gráfico número 24" una parte.
Plaza de la Merced.
La hermosa película en dos partes, titulada "El gran susto".
La grandiosa película en seis partes titulada, "El héroe tímido".

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

HABLA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Terminado el Consejo de Ministros, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa que dice así:

—El presidente ha dado cuenta al Consejo de situación política y el Gobierno la ha examinado detenidamente en el consejo, en todos sus aspectos, y para que en ningún caso, la opinión pública, dentro ni fuera se desoriente, el Gobierno una vez más se cree en el deber de afirmar cuales son su significación y propósitos que son iguales que los términos que motivaron su constitución.

El Gobierno actual vino para establecer la normalidad jurídica perturbada por más de seis años de dictadura y para poder reintegrar al país su vida constitucional mediante una convocatoria y reunión de Cortes elegidas por sufragio universal.

Para ambos designios se constituyó el Gobierno, sin significación política, para poder cumplir su compromiso, atendiendo a las circunstancias en que hacía su advenimiento al Poder.

El Gobierno cree que pronto quedará jurídica restablecida la normalidad jurídica y nadie, sin justicia, podrá achacar al Gobierno deseos de entorpecerla, ni retrasarla y aun cuando unos estimen el ritmo lento y otros ligeros, para su abreviamento, todos deben reconocer, que el gobierno actual no ha hecho abusos de poder, ni uso siquiera de la suspensión de las garantías constitucionales, de cuyas medidas muchos gobiernos anteriores necesitaron en pleno régimen constitucional.

El deseo del gobierno es, cuanto antes a la normalidad, pero ha estado atento a las realidades de la pasada semana, no pudiéndose exigir que a los perturbadores se les de facilidades que les permitan retrasar el fin que todos perseguimos.

El deseo del Gobierno es cuanto antes ir a la normalidad; pero ha estado atento a las realidades de la pasada semana, no pudiéndose exigir que a los perturbadores se les de facilidades que les permitan retrasar el fin que todos perseguimos.

La convocatoria de elecciones generales, no la retrasará el Gobierno ni un solo momento después de terminado el nuevo censo que se vio precisado a hacer.

Elo no obstante esa convocatoria podrá hacerse en plazo cercano, de tal forma que antes de la terminación del año actual, se constituirán las nuevas Cortes del Reino que hagan a la nación dueña de sus destinos, y marquen rumbo a la sabiduría de la Corona.

Cree el Gobierno firmemente que ha de llevar a buen término sus propósitos, y se encuentra fortalecido en su ingrata labor por el desinterés patriótico y el consejo de los hombres políticos constitucionales y con el apoyo de la prensa y de la opinión pública, sin distinción de matices.

Confiadamente espera el Gobierno la realización de sus propósitos, consiguiéndose la normalidad tan anhelada única razón de la existencia del actual Gobierno.

Nada apartará al Gobierno del camino trazado y que sigue firmemente, sin perder de vista los demás problemas del Gobierno que se plantean, y a los que prestan la más cuidadosa atención figurando en primer término el problema monetario, llevándose al Consejo de Ministros acuerdos que han merecido la aceptación de todos y la opinión favorable de los representantes de la Economía nacional y de la Banca y también el aplauso de la opinión pública.

Sin perjuicio de la proyectada unificación y nivelación de los presupuestos, y demás medidas que se adopten por los ministerios de Hacienda y Economía, el gobierno ha resuelto que se centralicen en el Banco de España, las operaciones de cambio, designándose una comisión que pueda controlar el mercado de las divisas extranjeras.

UNA REAL ORDEN DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El "Diario del Ejército" publica una disposición de este departamento modificando la composición de la Comisión inspectora y receptora del material y artillado para las Bases navales en la casa Dickens, en Inglaterra, en el sentido de que entren a formar parte de ella el teniente coronel de Artillería, don José Franco y don Julián García Fernández, cesando de formar parte de la misma el comandante señor Parga, capitán señor Jofre y maestro de faonca señor Bengoa.

EL PROGRAMA MINIMO QUE EL GOBIERNO DEL GENERAL BERENGUER LLEVA A LAS CORTES

Madrid.—Aunque de manera definitiva se conoce el programa que el Gobierno del general Berenguer ha de presentar a las Cortes tan pronto como éstas se abran, se cree que el programa mínimo será el siguiente:

Cuestión de las responsabilidades, que necesita una rápida solución.

Prescripciones necesarias para una labor gubernamental con una máxima legalidad.

Legalidad definitiva de la vida corporativa provincial y municipal.

EL CONDE DE ROMANONES PRONUNCIARA UN DISCURSO POLITICO EL DIA QUINSE DEL ACTUAL

Madrid.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, pronunciará definitivamente su discurso político el día 15 del mes corriente.

Parece ser que el conde tiene ya ultimado el guión de los extremos que ha de tratar en el mencionado discurso, que ha de hacer de él su bandera electoral.

Se dice que ha asido suspendido el manifiesto que el conde proyectaba lanzar, puesto que los puntos que el mismo había de abarcar se tratarán en el mencionado discurso.

Personas bien enteradas por su intimidad con el señor Romanones, aseguran que algunos de los extremos del discurso han de producir verdadera sorpresa.

Enjuiciar áa la Dictadura y a su obra con serenidad y sin apasionamiento.

Dijo el conde de Romanones, contestando a preguntas de los periodistas, que tres veces había sido presidente del Consejo de ministros, 20 veces ministro y presidente de las Cámaras, y ya nada ambicionaba, manteniéndose en el puesto que le correspondía.

Manolito Bienvenida! No es el sucesor de Galitoni de Belmonte; es el Rey Manuel I de una nueva y potente dinastía En la Corrida de la Prensa dará a conocer las excelisitudes de su maravilloso arte

A CONSECUENCIA DE LA PASADA SACUDIDA SISMICA SE HUNDEN VARIAS CASAS.—ENTRE LOS ESCOMBROS QUEDAN ALGUNOS DE LOS MORADORES, RESULTANDO HERIDO

Montilla.—A causa de la pasada sacudida sísmica, se han hundido varias viviendas que quedaron muy quebrantadas después del fenómeno, todas ellas habitadas por gente humilde, la mayoría trabajadores del campo, que se han visto obligados a poner a salvo sus vidas y enseres, instalándose en medio del campo.

A última hora de la tarde de hoy se hundió la casa número 20 de la calle Santa Brígida, y entre los escombros quedaron algunos de los moradores, que inmediatamente fueron extraídos, no presentando, afortunadamente más que lesiones de carácter leve.

Se llaman las víctimas de esta sensible desgracia, Francisco Jiménez Rincón, y Ana Santiago Ruiz.

También se hundió con gran estrépito, momentos después, la casa señalada con el número 1 de la calle Pi y Margall, siendo un verdadero milagro que no haya habido que lamentar una verdadera catástrofe por hacer muy pocos momentos que sus moradores, entre los que figuraban varias familias y niños de corta edad, habían abandonado las viviendas.

El alcalde de esta ciudad, don Manuel Herrador Pedrosa, inmediatamente de tener conocimiento de los hundimientos, adoptó todo género de precauciones y prestó socorro a las víctimas, habiendo telegrafado al gobernador civil de la provincia y al Gobierno, dando cuenta del suceso, solicitando socorros para los damnificados, que son centenares, en el asunto de que damos cuenta.

"EL MITO REPUBLICANO"

Madrid.—El fondo de "La Epoca" se titula "El mito republicano".

Dice que no comprende la afirmación que se viene haciendo en estos días de que el gobierno republicano es el más democrático.

Agrega que hay muchas clases de Repúblicas. Francia tiene una República parlamentaria democrática, y en cambio, Polonia se rige por un sistema republicano que no es otra cosa que una Dictadura disfrazada. ¡Pobres de los españoles, agrega—si gobernarán muchos de los republicanos actuales! Porque, una vez en el Poder, serían intolerantes y dictatoriales.

Añade que la República es un mito, pues España se ha formado al calor de dos grandes sentimientos: el religioso y el monárquico.

EL MINISTRO DE FOMENTO HACE DECLARACIONES A UN COLABORADOR DE "LA NOCHE"

Madrid.—El ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, ha hecho declaraciones a un colaborador del periódico "La Noche".

Yo sigo—dice el señor Matos—una política orientada en una norma fija de la adaptada a las posibilidades presupuestarias de los planes que encontré dispuestos.

El ministro de Hacienda, en un régimen de verdadera eficacia, ha de dar paso a cada departamento.

El presupuesto de Ferrocarriles—continuó diciendo el señor Matos—ha quedado reducido en cuatrocientos millones, pues antes pasaba de seiscientos millones anuales, y ahora quedará en doscientos cincuenta millones.

A medida que pasa el tiempo, se encuentra en todos, en entidades bancarias y en particulares y en las Compe-

ñas, las máximas facilidades, gracias a las cuales puedo atemperar el ritmo emprendido, dejando la obra para más adelante.

Cumplen los Ferrocarriles de España las cargas importantísimas que se les ha impuesto por el Estado.

Debe constituir el único deseo de los pueblos pedir a las corporaciones interesadas sacrificios semejantes a los ideas que les aconsejan.

LA CARRERA CICLISTA DE LA VUELTA A FRANCIA

Pau.—Ha continuado la carrera ciclista de la vuelta a Francia.

Se ha verificado la octava etapa de esta importantísima carrera que comprende Hendaya-Pau, con una distancia de 146 kilómetros.

A las diez de la mañana empezaron a llegar los corredores a la meta.

La salida de Hendaya tuvo lugar a las cinco de la mañana.

El primero en llegar fué Fidan, que empleó en el recorrido cinco horas, dos minutos y 27 segundos.

El segundo fué Pellicer, que llegó con un cuarto de rueda de diferencia del anterior.

El tercero, Devoissier, con una rueda de diferencia del anterior.

El cuarto, Leducq, también con una rueda de diferencia, y en quinto lugar llegó el pelotón de "ases", entre los que figuraban los españoles, en igual período de tiempo.

CHOQUE DE AUTOMOVILES.—CUATRO HERIDOS

Huelva.—En la unión de la calle Cánovas con la carretera de Gibraleón, chocaron dos automóviles que marchaban en dirección contraria.

Ambos resultaron con desperfectos de consideración.

A consecuencia del choque voló uno de los coches, resultando con diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo sus ocupantes, los cuales fueron curados en la Casa de Socorro en donde calificaron de leves las lesiones sufridas.

Los heridos son:

Manuela y Juana Fernández Labater, de 39 y 38 años de edad y de estado viuda y casada, respectivamente.

María Fernández, de cuatro años y Matilde Felipe Leal, de 16, otros ellos son naturales de Gibraleón.

TIRAS EN MONACO POR LA ELECCION DE UN ALCALDE

Mónaco.—La elección de nuevo alcalde ha dado lugar a violentos incidentes.

Al conocerse el resultado del escrutinio que proclamaba vencedor al señor Bernasconi, el público protestó ruidosamente y sonaron varios disparos.

La policía y los Carabineros intervinieron, dispersando a los manifestantes.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, recibió a los periodistas, a los que manifestó, refiriéndose a las impresiones que había producido la nota oficiosa facilitada anoche al terminar el Consejo de ministros, que con ella queda reafirmada la estabilidad política del Gobierno.

Elogió el ministro de Gracia y Justicia la labor que viene realizando su compañero el titular del departamento de Hacienda, señor Argüelles.

Uno de los periodistas dijo al ministro, que dicha nota había producido muy buen efecto en la opinión sobre el anuncio de la publicación de una real orden centralizando las operaciones en el Banco de España.

El señor Estrada dijo, que de esta manera, aunque no pueda controlarse perfectamente, por lo menos podrá saberse en un 90 por 100.

Aseguró el ministro que se designó una ponencia encargada de estudiar el asunto de las mutuas extrarreglamentarias impuestas por el Gobierno de la Dictadura.

En el próximo Consejo de ministros, que se reunirá el martes, se tratará de este asunto, razón por la que no puede adelantarse a ustedes nada sobre él.

Otro de los informadores preguntó al consejero de Gracia y Justicia si se había ultimado la combinación judicial que estaba pendiente.

El interrogado contestó negativamente, diciendo que este es un asunto cuyo estudio requiere quince o veinte días, pues de un lado está la Ley orgánica del Poder judicial, y de otro, un decreto de la Dictadura sobre categorías.

Hay que tener mucho cuidado con esto—agregó el ministro—, por no cuasarnos a nosotros y los funcionarios.

Un informador preguntó: —¿Se derogará ese decreto? —Ese es mi deseo—contestó el ministro—, pero ello se hará cuando llegue el momento oportuno.

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió en su despacho oficial la visita del embajador de Portugal en España, señor Mello Barreto, y del ministro del Perú en Madrid.

También visitó al ministro una comisión de la Acción Monárquica Nacional para hablarle de la confección del Censo electoral.

RINA SANGRIENTA

Huelva.—En la Casa de Socorro, fué curado de una herida incisa penetrante en la cavidad torácica y en la región infra-escapular, en la región abdominal, ambas graves, el vecino de esta capital, con domicilio en la calle San Sebastián, Cayetano Arias Molina, de 30 años de edad.

Dichas heridas se las produjeron en rifa sostenida en la calle donde habita. Después de curado, fué trasladado al hospital.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

PERECEN TRES PERSONAS EN UNA EXPLOSION.—SE TEME QUE HAYAN MUERTO OTRAS NUEVE

Neptuno (Nueva Jersey).—En un taller de pirocenia de esta localidad se ha producido una violenta explosión que ha destruido por completo el edificio.

Tres personas han perecido y otras varias han resultado gravemente heridas. Se teme que hayan perecido entre los escombros otras nueve personas desaparecidas.

DECLARACION DE HENDERSON SOBRE LOS SOVIETS.—EL GOBIERNO NO GARANTIZARA NINGUN EMPRESTO A RUSIA

Londres.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros dijo que ya en el mes de enero había declarado que el Gobierno no garantizaría ningún empréstito al Gobierno ruso en lo que se refiere a las negociaciones sobre las deudas.

Desde entonces la política del Gobierno británico no ha cambiado.

PARA FESTEJAR LA CAMPAÑA ARTISTICA DE FLETA EN AMERICA

Madrid.—La Peña Fleta, de la Casa de ragon, obsequiará con un banquete, que tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes el próximo día 13, al famoso divo aragonés Miguel Fleta, para festejar la brillante campaña artística que ha realizado en America.

COMO ANUNCIA LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN SUS FESTEJOS DE VERANO

Madrid.—"El Liberal" comenta en su "Rum-Rum" que el municipio de San Sebastián, para atraer forasteros, anuncia que en sus playas se tolerará el baño de sol y aire.

Dice que el tradicionalismo donostiarra ha tenido que resignar con la moda.

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, recibió en su despacho de la Presidencia a las señoras Brionés y Gil, personas destacadas de Filipinas que han llegado a España para laborar en favor del idioma castellano.

EL GENERAL MARZO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, después de recibir varias visitas, habló, como es su costumbre diaria, con los informadores, a quienes dijo que carecía de noticias que comunicaries y que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Sociedad Filarmónica de Málaga

PREMIO BARRANCO

La Junta Directiva de esta Sociedad, cumplimiento de los Estatutos de la Fundación Barranco, y actuando como Patronato de la misma, ha acordado convocar a oposición para otorgar un premio de dos mil pesetas a pianistas jóvenes de ambos sexos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Los aspirantes al "Premio" deberán solicitarlo del señor Presidente de la Sociedad Filarmónica desde la publicación de este anuncio hasta el día 31 del próximo agosto, acompañando documentación donde acrediten legalmente ser natural o estar vecindado en la región de Andalucía o en los territorios del Norte de Africa que están bajo el dominio o protectorado español, y que su edad, en la fecha de esta convocatoria, no exceda de veinticinco años.

2.º Los ejercicios de oposición darán principio públicamente en los salones de esta Sociedad el día 25 del próximo septiembre, y consistirán en la ejecución de:

a) Carnaval, op. 9 de Schumann.
b) Una obra a elección del opositor.
c) Un manuscrito que se entregará con cinco minutos de antelación para su lectura.

3.º Los opositores actuarán por orden de sorteo, no pudiendo permanecer en la sala de los ejercicios hasta después de verificados los suyos.

4.º En las oposiciones figurarán dos mesas: una formada por el Tribunal, compuesta de cinco o siete jueces, peritos en música, de los que dos por lo menos serán profesores del Conservatorio de María Cristina de Málaga, y otra de honor constituida por el Patronato de la Fundación Barranco.

5.º El fallo, que será inapelable, se hará público seguidamente, entregándose al agraciado las dos mil pesetas del premio y un diploma donde conste la adjudicación.

Málaga 1.º de julio de 1930.

El Secretario, M. MARTIN.

"EL DEBATE" SE METE CON LOS PARTIDOS DE FUTBOL A BASE DE SEÑORITAS

Madrid.—"El Debate" se declara partidario del Montepío de Actores, pero lamenta que el Comité organice un partido de fútbol a base de señoritas.

La ausencia de público se hizo patente, pues sólo asistieron algunos curiosos, y califnaca de inmoral el espectáculo.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—En el Ministerio de Fomento, para visitar a don Leopoldo Matos, ministro de este departamento, estuvo una comisión de la Federación de industrias nacionales, para hablarle de la situación difícilísima por que atraviesan las industrias; pues de no adjudicarse pronto algunas de las peticiones que existen pendientes, muchas fábricas se verán obligadas a cerrar por falta de materiales y trabajo.

También el señor Matos recibió a una comisión de los Sindicatos ferroviarios de Valladolid-Medina-Rioseco, para pedirle que interese de la Compañía que le cumplan la promesa que les hizo hace tres meses de aumentarles los salarios en un 15 por 100.

VISITAS AL MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El ministro de Economía Nacional señor Weiss recibió esta mañana al señor Marqués de la Viesca, de la Asociación de Viticultores, que le habló de asuntos relacionados con esta entidad.

También recibió a don Indalecio Abril, que le habló de asuntos relacionados con el maíz.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MARCHA MAÑANA A LAS HURDES

Madrid.—En su conversación con los reporteros el ministro señor Marzo, les dió cuenta de su proyecto de salir mañana con dirección a las Hurdes en visita de asuntos relacionados con esta entidad.

Notas municipales

Encontrados en el muelle de Pequeña Velocidad, en Julio del año anterior, dos billetes de 25 pesetas, que en el día de ayer fueron entregados por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces a la Alcaldía, se hace público para que los que se creen sus legítimos poseedores los reclamen en la Sección Tercera de la Secretaría Municipal.

Saturio Torón! El torero de la emoción, que figura en el cartel de la Corrida de la Prensa, ha conseguido el más grande de los triunfos en la tarde de su alternativa en Pamplona

Gobierno Militar

AVISO

Cádiz 9 de julio de 1930.

Ignorándose el domicilio de los soldados Alberto Lobo Domínguez y Abselán Ben Sahari, núm. 9249, que pertenecieron al Tercio y Fuerzas Regulares de Ceuta núm. 3, respectivamente, se les cita por el presente aviso para que en días no festivos y horas de diez a trece se presenten en este Gobierno Militar para entregaries un documento de su particular interés.

En la orden de la Plaza del día se dispone lo siguiente:

Fallecido en su domicilio, Santo Domingo, 33, segundo piso, el teniente de Carabineros retirado don Ciriaco García Salamca, cuyo sepelio tendrá lugar a las 18 horas de hoy por el Regimiento de Infantería de Cádiz número 67, se nombrará un pibute de 20 hombres, al mando de un teniente, que se encontrará con la antelación necesaria e nias inmediaciones de la casa mortuoria, para tributar al cadáver los honores de ordenanza.

El Parque de Artillería facilitará los cartuchos de salvas necesarios y los señores Jefes de Cuerpoy-dependencia, nombrarán un oficial-pue asista al acto, presidiendo el más caracterizado.

Lo que de orden de S. S. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel de E. M., Francisco Martín Moreno.

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 10 DE JULIO

Parada.—Regimiento de Cádiz y Artillería.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones.—Teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Mariano Alvarez Mayor.

Imaginaria.—Teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia.—Un oficial del Regimiento de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Regimiento de Artillería.

Conducción de enfermos dados de alta del Hospital a sus Cuerpoy.—Regimiento de Cádiz.

Barbero para el Hospital Militar. Regimiento de Artillería.

El Coronel Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

sita de inspección de la labor sanitaria que en aquella zona viene realizando.

En este viaje acompañarán al ministro el Director general de Sanidad y el ayudante del general Marzo.

LLEGA A BARCELONA EL PRINCIPE DE ASTURIAS.—BARCELONA DISPENSA UN CARINOSO RECIBIMIENTO AL PRINCIPE

Barcelona.—En el segundo expreso y procedente de Madrid, ha llegado a esta capital hoy el príncipe de Asturias, acompañado de su séquito.

En la estación esperaban a Su Alteza el capitán general de Cataluña, infante don Carlos, autoridades, representaciones de los elementos civil y militar y distintas personalidades y numeroso público.

El aclare de la capital, conde de Güell, dió la bienvenida al príncipe en nombre de la ciudad de Barcelona.

Rendia honores una compañía del regimiento de Infantería de Badajoz con bandera y música.

Al salir el príncipe al patio de la estación el inmenso público que allí se agolpaba vitoreó y aclamó al heredero del trono.

El príncipe, en un "auto", acompañado del alcalde, se dirigió al Palacio de Pedralbes, y en el trayecto de la estación al Palacio fué objeto de cariñosas y constantes manifestaciones de simpatía por parte del público que llenaba las calles.

En Pedralbes rindió honores una compañía de mozos de escuadra y daba guardia un escuadrón del regimiento de Dragones de Numancia.

A la entrada del regio alcázar recibió al príncipe todo el alto personal palatino.

Inmediatamente Su Alteza conferenció telefónicamente con Madrid, dando cuenta de su llegada a su augusta madre, así como del grandioso recibimiento que se le había hecho.

A continuación recibió a las autoridades.

Después de cambiarse de traje y acompañado del Marqués de Camarasa, salió en "auto" a las doce y media, pasando por el Paralelo y por las Ramblas.

Al medio día volvió a Pedralbes para almorzar, lo que hizo en compañía del infante don Carlos.

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el Boisin del Banco de España, se cotizó esta mañana la libra esterlina a 41'47.

UN PROYECTO DE LEY EN LA CAMARA FRANCESA

Paris.—El Gobierno ha enviado a la mesa de la Cámara un proyecto de ley concediendo un crédito con cargo al ejercicio 1930-1931 de 650.000.000 de francos para defensa nacional, distribuido este crédito entre los departamentos de Guerra, Marina y Aeronáutica.

CHOQUE SANGRIENTO ENTRE COMUNISTAS Y POLICIAS

Habana.—Cuando la policía conducía a diez comunistas que habían sido deportados por orden del Gobierno a bordo del trasatlántico español "Marqués de Comillas", se entabló en el muelle de Santa Clara un sangriento combate entre la policía y un centenar de comunistas que habían acudido al muelle a despedir a sus correligionarios deportados.

Del choque resultaron varios heridos. Desde la noche anterior el muelle de Santa Clara, se hallaba tomado militarmente.

EL ESTADO DEL CARDENAL VANUTELLI SIGUE INSPIRANDO SERIOS CUIDADOS

Ciudad Vaticana.—El estado del cardenal Vanutelli, que como se sabe ha sufrido un nuevo ataque de urenia, inspira serios temores.

El Pontífice ha enviado a interesarse por la salud del linsigne purpurado, enviándole también su bendición.

AMARAJE FORZADO DEL AVIADOR MERMONT

Londres.—Según comunican de Dakar a la Agencia Reter, el aviador Mermont, que con sus compañeros salieron ayer de Natal, vióse obligado a amarar por haber dejado de funcionar el tubo de alimentación del aparato.

El amaraje tuvo lugar a varios centenares de millas al Oeste de la costa africana.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

de la nación se ha celebrado brillantemente el 14.º aniversario de la independencia argentina.

FALLECIMIENTO DE UNA PERSONALIDAD FRANCESA

Paris.—Ha fallecido en esta capital Mr. Raul, presidente de la cuestión del Sarre.

Obras que se publican en la colección Estampa al precio de 1,25

Un hombre visto por dentro, por Rafael López de Haro.

Marta y María, por Armando Palacio Valdés.

El negro que tenía el alma blanca, por Alberto Insúa.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
 Todos los domingos y miércoles a las 5 horas.
 Domingo 20 Julio 1930: La moto nave INFANTA BEATRIZ para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Este buque admitirá carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.
 Miércoles 23 Julio de 1930: El vapor PLUS-ULTRA para Tenerife y Las Palmas.
 Este buque admitirá carga hasta las cinco de la tarde del día anterior a su salida.
 Domingo 13 Julio 1930: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Arrecife, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Este buque admitirá carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.
 Miércoles 16 Julio 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Este buque admitirá carga hasta las 11 de la mañana del día de salida.
 Domingo 27 Julio 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
 Este buque admitirá carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.
 Miércoles 30 de Julio 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Este buque admitirá carga hasta las 11 horas del día de salida.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
 JUEVES 17 de Julio de 1930, el vapor ROMELI para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.
 JUEVES 31 Julio de 1930: Vapor PLUS-ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
 Jueves 10 de Julio y 7 de Agosto 1930: Moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con Africa
 SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1,5,10,15,20 y 25, a las 23 horas.
 SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
 SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona
 El vapor TEIDE saldrá el lunes 14 de Julio de 1930.
 El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el lunes 21 Julio 1930.
 La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 27 Julio 1930.

Servicio Cantábrico
 Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, - Gijón Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz, el Viernes 11 de Julio de 1930.
 Admitiendo además carga para los puertos de Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz, el Viernes 11 de Julio de 1930.
 Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (abajo). TELEFONO NUM. 1438

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez.

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1340
 Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

Treinta y cinco pesetas la tonelada

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
 De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Del Fly Tox son víctimas
 las numerosas moscas
 ante sus emanaciones
 las mueritas son legiones.

use solo... **FLY-TOX**

BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
 Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN I. RAVINA
 Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

COBOS, 4 Duplicado CADIZ TELEFONOS 34 y 498

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en nuestra imprenta hasta una hora antes de cerrar la edición de este periódico

PRECIOS

A una columna de ancho	5 pesetas
A dos	10
A tres	15

Espléndidas comisiones a los Agentes

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30: Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.
 Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Muret 5.—Teléfono 101.
 Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.
 Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Pasaje de Canalejas).
 Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida: A las 12,45 — Café "La Estrella" (Muelle).

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
 La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
 Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González
 Rafael de la Viesca, 10 CADIZ



RELACION DE VAPORES QUE CONDUEN CORRESPONDENCIA PARA LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA, CON EXPRESION DE FECHA Y PUERTOS DE SALIDA, DURANTE EL MES DE JULIO DE 1930:

Día 14.—Por Las Palmas, en el vapor "Wahehe, que saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 13 y de Las Palmas el 14, llegando a Santa Isabel el 30.

Día 20.—Por Cádiz: en el vapor "Montevideo, que saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20 (a las diez) para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro y Fernando Poo, llegando a Santa Isabel el 4 de Agosto.

Día 29.—Por Las Palmas, en el vapor "Winfried", que saldrá de Santa Cruz de Tenerife el 28 y de Las Palmas el 29, para Fernando Poo, llegando a Santa Isabel el 24 de Agosto.

Correspondencia para Norteamérica, Centro América, Puerto Rico, Costa Firme, Ecuador y Perú.—Relación de vapores, días y puertos de salida, en el mes de Julio de 1930:

Vapor "Orduna"—Saldrá de Santander el día 6, de Coruña el 7, de Vigo el 7, par Cuba y Pacífico, llegando a la Habana el 20.

"La Bourdonnais"—Saldrá de Coruña y Vigo el 5, para Nueva York.

"Cabo Mayor"—Saldrá de Barcelona el día 3, de Alicante el 5, de Málaga el 7 y de Sevilla el 10, para Nueva York, donde llegará el 26.

Vapor "Colombo"—De Barcelona el 5, y de Cádiz el 7, para Costa Firme y Pacífico, llegando a Cristóbal 27.

"Magallanes"—Saldrá de Barcelona el 10, de Málaga el 15, de Cádiz el 15, de Las Palmas el 17, de Santa Cruz de Tenerife el 18 y de Santa Cruz de la Palma (facultativa) el 18, para Cuba, Nueva York, llegando a la Habana al primero de Agosto.

"Espagne"—Saldrá de Santander y Gijón el 15 y de Coruña el 16, par Cuba y Méjico, llegando a la Habana el 27.

"Manuel Arnús"—De Barcelona el 19, de Málaga el 21, de Cádiz el 23, y de Santa Cruz de Tenerife el 25, para Puerto Rico, Costa Firme y Panamá, llegando a Cristóbal el 11 de Agosto.

"Arna"—De Barcelona el 18 y de Málaga el 21, para Nueva York, donde llegará el 21.

"Srióstbal Colón"—Saldrá de Santander el día 21, de Gijón el 22, de Coruña el 23, para Cuba, Méjico y Nueva York, llegando a la Habana el 2 de Agosto.

"Spaardam"—Saldrá de Coruña el día 23, de Vigo el 24, para Cuba y Méjico, llegando a la Habana el 6 de Agosto.

Correos para América del Sur, Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile

"Wuttemberg"—Saldrá de Gijón el día 6, para Buenos Aires, donde llegará el día 27.

"Reina Victoria Eugenia"—Saldrá de Barcelona el 5, de Málaga el 6 de Cádiz el 8 y de Santa Cruz de Tenerife el 10, para Buenos Aires donde llegará el 24.

"Cap Arcona"—Saldrá de Vigo el día 8, de Lisboa el 9, para Buenos Aires, donde llegará el 21.

"Dullio"—De Barcelona el 11, para Buenos Aires, donde llegará el 24.

"Raul Soares"—Saldrá de Vigo el 10, y de Lisboa el 11, para el Brasil, llegando a Rio Janeiro le 28.

"Hingham Monarch"—De Vigo el día 15 y de Lisboa el 16, y de Las Palmas el 18, para Buenos Aires, donde llegará el 1 de Agosto.

"Conte Rosso"—De Barcelona el 20, para Buenos Aires, donde llegará el 2 de Agosto.

"Almirante Alexandrino"—Saldrá de Vigo el día 19 y de Lisboa el 20 para Brasil llegando a Rio Janeiro el 6 de Agosto.

"Arianza"—Saldrá de la Coruña y de Vigo el 20, y de Lisboa el 21, para Buenos Aires, donde llegará el 7 de Agosto.

"Campana"—Saldrá de Barcelona el 21 y de Las Palmas el 24, para Buenos Aires donde llegará el 7 de agosto.

"Rimjland"—Saldrá de Lisboa el 25 para el Brasil, llegando a Rio Janeiro el 17 de Agosto.

"Masilla"—Saldrá de Vigo el 25 de Lisboa el 26, para Buenos Aires, donde llegará el 8 de Agosto.

"Baden"—Saldrá de Coruña el 28 y de Lisboa el 29, para Buenos Aires donde llegará el 18 de Agosto.

"Highland Chieftain"—Saldrá de Vigo el 29, y de Lisboa el 30, de Las Palmas el 1 de Agosto, para Buenos Aires, donde llegará el 15.

"Cabo San Antonio"—De Barcelona el 27 de Julio, de Málaga el 30 y de Cádiz el 2 de Agosto, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, donde llegará el 18.

"Giulio Cesare"—Saldrá de Barcelona el 1 de Agosto, para Buenos Aires, donde llegará el 15.

"Asturias"—De Vigo el 3 de Agosto, de Lisboa el 4, para Buenos Aires, donde llegará el 19.

"Flandria"—De Coruña el 3 de Agosto, de Lisboa el 4 y de Las Palmas el 6, para Buenos Aires, donde llegará el 22.

Por avión. -- De Alicante y Barcelona

Día 6.—Llegada a Brasil el 12, a Montevideo y Buenos Aires el 14 y a Santiago de Chile y Asunción el 15.

Día 13.—A Brasil el 19, a Montevideo y Buenos Aires el 28 y a Santiago de Chile y Asunción (Paraguay) el 22.

Día 20.—A Brasil el 26, a Montevideo y Buenos Aires el 28 y a Santiago de Chile y Asunción el 29.

Día 27.—A Brasil el 2 de Agosto, a Montevideo y Buenos Aires el 4 y a Santiago de Chile y Asunción el 5 de Agosto.

Servicio de la "Cie. Générale Aéropostale". Estas fechas corresponden al servicio aereo marítimo, en los viajes en que se utilize el hidroavión, actualmente en ensayos, para la travesía del Atlántico; las duraciones son aproximadamente: tres días al Brasil, cuatro al Plata y cinco a Chile.

José J. de la Cuesta
Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

M. QUIRELL
 PIANOS AUTOPIANISTAS
 Rosario, núm. 17.—Cádiz
 Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HANO.—Pedido en todos los estancos.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
 El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.
 Próxima salida el 16 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA
 El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
 El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Taragona el 10 de Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.
 Próxima salida el 31 de agosto.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia pe CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Placas a la turca gres y de hierro esmaltado
 Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías, Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos, Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT
 Telefonos núms. 1818 y 1316

Cervantes núm. 18, duplicado
 Esquina a San José

CADIZ

Anúnciese en este PERIODICO